



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 35406  
**Nombre:** Lexicografía y onomástica catalanas  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Sin determinar

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1001 - Grado en Filología Catalana	Aplicaciones de la filología catalana al ámbito del léxico y de la terminología	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

VALLES CASANOVES SANTIAGO ANDREU

CUENCA ORDIÑANA M JOSEP

LOPEZ-PAMPLO RIUS GONÇAL

## RESUMEN

Lexicografía y onomástica catalanas es una asignatura optativa que se integra en la materia *Aplicaciones de la filología catalana en el ámbito del léxico y la terminología*. La asignatura pretende acercar al estudiante al mundo del léxico a través de los diccionarios y de la onomástica, con una visión diacrónica y normativa. En este

sentido, se propone enseñar al estudiante a utilizar las técnicas y los métodos de aproximación lingüística a los diccionarios, de modo que pueda aplicar los conocimientos adquiridos a la investigación, a la enseñanza y a la lingüística aplicada.

En concreto, tiene los siguientes objetivos:

1. Conocer los conceptos fundamentales de la lexicografía y la onomástica.



2. Saber describir la estructura y las características de diccionarios y recursos lexicográficos.
3. Conocer los recursos lexicográficos catalanes.
4. Desarrollar estrategias para resolver los problemas que plantea el léxico.
5. Conocer los conceptos fundamentales de la onomástica y los recursos existentes.
6. Estudiar las características distintivas de los topónimos y antropónimos y reflexionar sobre su papel en la comunicación y en la configuración de la identidad colectiva.
7. Conocer las fuentes, la bibliografía básica y la historia de la lexicografía y de la onomástica catalanas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda adquirir los conocimientos previos de lingüística adquiridos en las materias y módulos cursados anteriormente, especialmente en Semántica, lexicología y fraseología, Dialectología, Gramática Histórica e Historia de la Lengua.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Conocer el entorno profesional y los recursos de inserción laboral.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Poseer conocimientos de las herramientas, los programas y las aplicaciones informáticas específicas del área de filología catalana.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaz de localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet en el área de la filología catalana.

Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el contexto de la lengua catalana.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. Introducción a la lexicografía. Conceptos básicos**

### **2. Los diccionarios: estructura y tipos. La metodología del trabajo lexicográfico**

### **3. Los recursos terminológicos. La metodología del trabajo terminológico**

### **4. Panorama de la lexicografía catalana**

### **5. Introducción a la onomástica catalana. Metodología y práctica de la investigación toponímica**



## 6. La antroponimia. Motivación, fuentes de creación y criterios para la normalización

### Resultados de aprendizaje

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Identificar la historia, fuentes y bibliografía más importante de la materia.
- Comprender correctamente el contenido de estudios o monografías sobre lexicografía y onomástica.
- Interpretar el léxico y la toponimia incluidos en diccionarios, atlas, corpus y mapas.
- Describir la historia del léxico catalán.
- Actuar con competencia en el campo del léxico y la onomástica.
- Usar los instrumentos y técnicas propios de la materia.
- Elaborar un trabajo de investigación sobre la disciplina.
- Aplicar lo aprendido a la docencia.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Sin docencia	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	39,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	22,00
Preparación de actividades de evaluación	24,00
Resolución de casos prácticos	5,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de la asignatura son de carácter teórico y práctico, y exigen la participación activa en el desarrollo del aprendizaje.

En las clases se combinarán las explicaciones de algunos aspectos concretos del temario (método



deductivo) con el comentario y análisis de textos (método inductivo) y la resolución de actividades y tareas concretas de aplicación de las explicaciones.

La docencia presencial se complementará con la elaboración de prácticas evaluables por parte de los alumnos y con lecturas críticas y reflexivas de artículos sobre la materia.

En el marco del ciclo *Las autoras y autores en las aulas*, se podrán organizar sesiones con ponentes invitados.

Al inicio del período docente de la asignatura, se informará de las posibles actividades complementarias que se organizarán y de la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. La mera sustitución en un texto fuente de elementos de cohesión textual, como conectores, o el recurso a la sinonimia no evitan que el resultado constituya un plagio. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

## EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a partir de dos tipos de pruebas:

- a) Las actividades prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura. Como mínimo se presentarán dos prácticas evaluables, una de lexicografía y una sw onomástica, en las fechas que se anunciarán durante el curso. Esta parte constituirá el 50% de la nota.
- b) Una prueba escrita final que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos, así como la adquisición de las competencias generales y específicas. Esta parte constituirá el 50% de la nota.

Para aprobar el conjunto de la asignatura, será necesario obtener un 2 en las prácticas entregadas a lo largo del período lectivo y un 2 en la prueba final y que la suma de las dos partes llegue a 5. Si no se obtiene un 2 en la prueba final, no se promediará: no se sumará la nota de las prácticas a la nota final. En la segunda convocatoria, el estudiante podrá presentar las prácticas recuperables. Al inicio de curso, el profesor o profesora indicará qué prácticas son recuperables.

En todas las pruebas es necesario demostrar un buen conocimiento del registro formal y de la normativa gramatical. De acuerdo con los criterios acordados por el Consejo del Departamento de Filología Catalana, el cometer faltas de normativa en la prueba final comportará la calificación de no apto, independientemente de la nota del contenido. Igualmente, en el trabajo práctico final los errores de normativa cuentan negativamente.



### Resumen de la evaluación:

Pruebas de evaluación

Prácticas evaluables; 50 %

Examen: 50 %

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

AMIGÓ, Ramon (1999): *Introducció a la recerca en toponímia i antroponímia*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

BATLLE, Mar et alii (2012) *Manual per a l'elaboració de reculls onomàstics*. Barcelona: IEC-Societat d'Onomàstica.

CABRÉ, M. Teresa (1992): *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Empúries.

COLON, Germà-SOBERANAS, Amadeu (1989): *Panorama de la lexicografia catalana*, Enciclopèdia Catalana.

FRANQUESA, Ester (1997): *La terminologia. Un mirall del món*, Barcelona, UOC.

MOREU-REY, Enric (1982): *Els nostres noms de lloc*, Palma de Mallorca: Moll.

MOREU-REY, Enric (1991): *Antroponímia. Història dels nostres prenom, cognoms i renoms*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

RAFEL, Joaquim (2005): *Lexicografia*, Barcelona: UOC.



### Bibliografía complementaria

AVL (2015): *Criteris per a la fixació de la toponímia valenciana*, València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.

AGUILÓ, Cosme (2002): *Toponímia i etimologia*, Universitat de les Illes Balears, Palma/ UB, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

CABRÉ, Maria Teresa, [coord.] (1994) *Caplletra*, 17 (monogràfic sobre lexicografia).

CASANOVA, E. & VALERO, L. [eds.] (2013): *Nous materials de toponímia valenciana*, València: Denes.

COLÓN, Germà (2011): *Lexicografia, lèxic i crítica textual*, Castelló: Fundació Colón-PAM.

COROMINES, Joan (1980-2001]): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana* (DECat). 10 vol. Barcelona: Curial -La Caixa.

MOLL, F. de B (1982): *Els llinatges catalans*, Mallorca: Moll.

RICO, Albert & -SOLÀ, Emili (1995): *Gramàtica i lexicografia catalanes, síntesi històrica*, València : Universitat de València.

VENY, Joan (2004). *Petit Atlas del domini lingüística català*, Barcelona: IEC.

### Webs interesantes:

DCVB: <http://dcvb.iecat.net/>

IEC: <https://www.iec.cat/recursos-linguistics-en-linia/>

DIEC: [dlc.iec.cat/](http://dlc.iec.cat/)

Diccionari del català contemporani: [dcc.iec.cat/ddlc/](http://dcc.iec.cat/ddlc/)

Acadèmia Valenciana de la Llengua: <http://www.avl.gva.es/>

[Publicacions] Institut Cartogràfic de Catalunya: <http://www.icc.es/> Institut Cartogràfic València: <http://www.icv.gva.es/ICV/> Termcat: <https://www.termcat.cat/ca> Societat d'Onomàstica: <http://www.onomastica.cat/>



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**Guía Docente**  
**35406 Lexicografía y onomástica catalanas**

---